



CÓDIGO: MIS3-P-008 1-001

lelantar la

eseniar es

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

FORMATO

VERSIÓN: 1

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

DESARROLLO DE LA REUNION

ACTA DE REUNIÓN N°01			FECHA DE L	FECHA DE LA REUNIÓN		MES 07 HORA DE FINALIZACIÓN	AÑO 2025 04:43 p.m.
			HORA DE INICIO		03:00 p.m. ab la		
REUNIÓN INTERNA dinsiber admen DEPA		DEPARTAMENTO / CIUDAD and maior Dabeiba		Dabeiba -	establecido mediante la RescalupoitnA - ad		
REUNIÓN EXTERNA X DEPENDENCIA QU			PRESIDE Vicepresidencia de Contratación y Titulación			v Titulación	uga -

and toppies while	Shapoda at laisos rabil al obagas INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN (A sabatalasa al y torred, lafan 2 la
TEMA	Reunión de coordinación y concurrencia con autoridades territoriales.
Planeacion: Hi dy I nbiente: Danie a Ra Profesional I liven a, OVITELEO	Esta reunión tiene por objeto poner en conocimiento del ente territorial y de sus autoridades, la información geológica, ambiental y minera del municipio, a efectos de lograr la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera, con el fin de armonizar las políticas del municipio y sus normas, y el desarrollo de proyectos mineros. Así mismo busca analizar conjuntamente las condiciones del territorio, basados en los instrumentos de ordenamiento territorial disponibles y demás información que determine los usos del suelo y posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros.

cn 3-0	ORDEN DEL DÍA / AGENDA	dum is na anneur la dinagam +2 .*
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los invitados y del objetivo de la reunión.	Julieta Haeckermann – Abogada Líder
2	Explicación del proceso de Audiencias Públicas Mineras.	Mónica Pérez – Líder Social
3	Presentación del proceso de propuesta de contratación minera.	Julieta Haeckermann – Abogada Líder
4	Presentación del ciclo minero.	Jimmy Alexander Parra - SIG
5	Estado Minero del municipio y propuestas viabilizadas.	Jimmy Alexander Parra - SIG
6	Presentación del instrumento territorial frente a las propuestas de contrato de concesión minera viabilizadas.	Alcaldía de Dabeiba
7	Generación de conclusiones y concertación con autoridades locales.	Julieta Haeckermann – Abogada Líder Alcaldía de Dabeiba
8	Otras proposiciones y varios.	Julieta Haeckermann – Abogada Líder
11 oi. 9 sv.	al municipio fue realizada en el mes de abril de 2025, igualmente, en ese momento se reci el agendamiento de un espacio con la comunidad para realizar metodologías geneio	Julieta Haeckermann-Abogada Líder

Posteriormente se presenta el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras con sus diferentes fases de implementación en territorio por parte de la lidar excial titura en Réporte.



FORMATO

VERSIÓN: 1

Nacional de Mineria

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

Presentación de los invitados y del objetivo de la reunión.

Entre la Agencia Nacional de Minería (ANM) y el Municipio de Dabeiba-Antioquia, se llevó a cabo reunión presencial con el fin de adelantar la actividad de Coordinación y Concurrencia con autoridades territoriales, contemplada en el actual procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, establecido mediante la Resolución No. 1099 del 22 de diciembre de 2023, modificado parcialmente mediante Resolución No. 558 del 21 de agosto de 2024. Se aclara que, para los efectos pertinentes, la sesión será grabada en audio.

Se realizó la presentación de los asistentes y la contextualización del espacio de Coordinación y Concurrencia, en atención al fortalecimiento del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras. Por parte de la ANM asistieron al espacio la líder social, la abogada líder, el profesional SIG. el Social Junior y la realizadora Audiovisual, (ver listado de asistentes al final del presente documento).

Por parte de la Alcaldía Municipal participaron el Alcalde Municipal: Daniel Higuita Herrera; la Secretaria de Gobierno: Valentina Bedolla Benjumea; el Secretario de Salud: Andrey Duque, el Secretario de Hacienda: Cristian Saldarriaga, la Secretaria de Planeación: Hady Lorena Villa Carvajal y el profesional universitario de esta secretaria Dionisio Navarro, la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente: Daniela Ramírez Durango y el profesional universitario de esta secretaria Santiago Pérez G. Por parte de Corpouraba participó el Profesional Universitario Eduardo Pérez B. Adicionalmente, del Ministerio Público participó el personero municipal, Isacio Hinestroza Hinestroza.

Presentación del proceso de Audiencias Públicas Mineras.

Se presentó el avance en el municipio del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras por parte de la Líder Social Mónica Pérez:

Rejunitor intera con alcalata miuntelea

Presentación del procedimiento y sus fases.

orial disponibles y demás información que determine los usos del suelo y posibles impactos del

Solicitud de información

especialización (als partición relinare) y estatelescición electricados

Regalías, figuras jurídicas, formalización, estado minero y enfoque étnico

Reunión con comunidad étnica con Gobernadores de los cabildos del municipio

8 de abril: Acercamiento alcaldía 5-9 de mayo: Capaditaciones y estado minero -9 de mayo: Reuniones Gobernadores

Se menciona que la primera visita al municipio fue realizada en el mes de abril de 2025. Igualmente, en ese momento se recibió información de parte de la Alcaldía que permitió el agendamiento de un espacio con la comunidad para realizar metodologías participativas, presentar el procedimiento y resolver inquietudes al respecto. En comunicación con la autoridad territorial durante el mes de junio de 2025 se realizó la concertación de la presente reunión, siguiendo los tiempos estipulados para dicho fin.

Posteriormente se presenta el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras con sus diferentes fases de implementación en territorio por parte de la líder social Mónica Pérez:

CS CamScanner



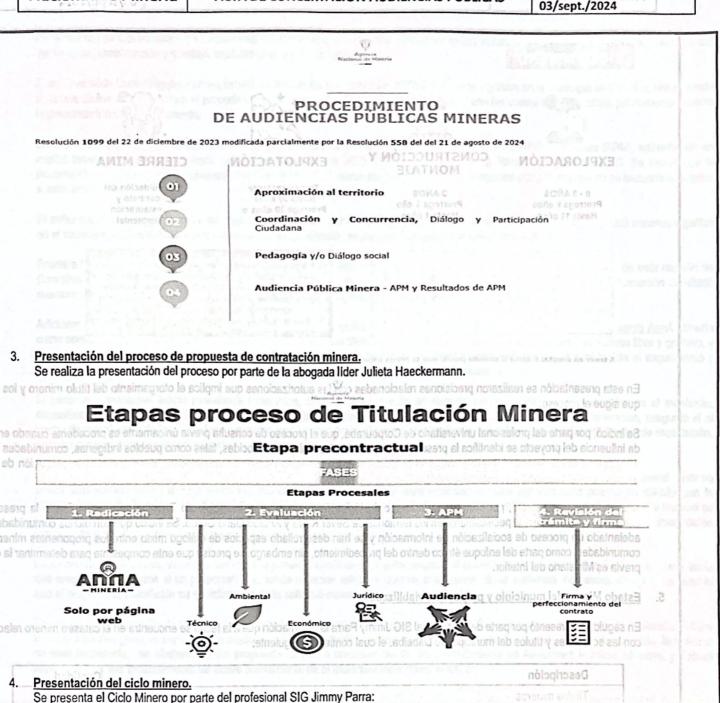
ion.

mpos

y las

nadas

REGENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:



Solicitudes Vigentes (an proceso de evaluación técnico, ambiental, jurídico y económico)

Solicitules de contratu de concusión viabilizadas técnica, ambiental, fundica y económicamenta,

El señor alcalde, Daniel Higuita Herrera, formuló una consulta relacionada con el estado jurídico de los títulos mineros presentados, indegando si alguno de ellos ya cuenta con título formalizado mediante minuta de contrato debidamente suscrita y registrada.

En respuesta a la consulta formulada por el alcalde municipal, la profesional social Mónica Pérez Indicó que los títulos mineros mencionados sí se encuentran formalizados mediante nutruta de contrato debidamente suscrita. No obstanta, precisó que la información presentada en el morco se encuentran formalizados mediante nutruta de contrato debidamente suscrita. No obstanta, precisó que la información presentada en el morco se encuentran formalizados mediante nutruta de contrato debidamente suscrita. No obstanta, precisó que los títulos mineros mediantes en el morco de la contratorio de la contratorio de contratorio de la contratorio de

CICLO MINERO





EXPLORACIÓN



CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE



EXPLOTACIÓN



CIERRE MINA

0 - 3 AÑOS Prorroga 8 años Hasta 11 años 3 AÑOS Prorroga 1 año Hasta 4 años Tiempo restante hasta 30 años Prorroga 30 años o menor tiempo Liquidación del contrato y restauración ambiental

La ANN ojorga el titulo y relativa el seguimitento en la etapa de exploración a la parte técnica minera (según formato A y guía minera) y en la etapa de exploración al Plan de Trabajos y Obras — PTO — y el Plan de Gestión Social

La autoridad ambiental otorga licencia ambiental y realiza el seguimiento en la etapa de exploración al cumplimiento de los requisitos ambientales registrados en las guías ambientales y en la etapa de explotación al licenciamiento ambiental.

Para proyectos de Gran Mineria o nacionales es el ANLA la autoridad ambiental encargada.

A tener en cuenta: si aplica la consulta previa, esta se realiza antes del licenciamiento ambiental y es requisito para la aprobación de la misma.

En esta presentación se realizaron precisiones relacionadas con las autorizaciones que implica el otorgamiento del título minero y los tiempos que sigue el proceso.

Se realiza la presentación del proceso por parte de la abogada lider Julieta Haeckermann:

Se indicó, por parte del profesional universitario de Corpourabá, que el proceso de consulta previa únicamente es procedente cuando en el área de influencia del proyecto se identifica la presencia de comunidades étnicas reconocidas, tales como pueblos indígenas, comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueras o el pueblo Rrom. En ausencia de estas comunidades, no se configura la obligación de realizar consulta previa conforme a la normativa vigente.

Adicionalmente se informó, por parte de la líder social Mónica Pérez, que en el municipio de Dabeiba se ha identificado la presencia de comunidades indígenas, específicamente en los territorios de Sever Karra y Antadó Llano Gordo. Se indicó que con dichas comunidades se ha adelantado un proceso de socialización de información y se han desarrollado espacios de diálogo mixto entre los proponentes mineros y las comunidades, como parte del enfoque étnico dentro del procedimiento, sin embargo, se precisa que ente competente para determinar la consulta previa es Ministerio del Interior.

5. Estado Minero del municipio y propuestas viabilizadas.

En seguida se presentó por parte del profesional SIG Jimmy Parra la información que a la fecha se encuentra en el catastro minero relacionadas con las solicitudes y títulos del municipio de Dabeiba, el cual contiene lo siguiente:

Descripción	Cantidad
Títulos mineros para en la companya	38
Solicitudes Vigentes (en proceso de evaluación técnico, ambiental, jurídico y económico).	88
Solicitudes de contrato de concesión viabilizadas técnica, ambiental, jurídica y económicamente.	5

El señor alcalde, Daniel Higuita Herrera, formuló una consulta relacionada con el estado jurídico de los títulos mineros presentados, indagando si alguno de ellos ya cuenta con título formalizado mediante minuta de contrato debidamente suscrita y registrada.

En respuesta a la consulta formulada por el alcalde municipal, la profesional social Mónica Pérez indicó que los títulos mineros mencionados sí se encuentran formalizados mediante minuta de contrato debidamente suscrita. No obstante, precisó que la información presentada en el marco



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM/FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCEDTACIÓN AUDIENCIAS DÍRLICAS	FECHA VIGENCIA:

03/sept./2024

de la reunión de Coordinación y Concurrencia no detalla la etapa del ciclo minero en la que actualmente se encuentran dichos títulos, ya sea exploración, construcción y montaje, explotación o cierre y abandono.

El señor alcalde Daniel Higuita Herrera formuló una consulta respecto a los 38 títulos mineros vigentes en el municipio de Dabeiba, preguntando si dichos títulos cumplieron con el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras (APM) y con las cuatro fases descritas previamente durante la presentación del procedimiento.

En respuesta a la consulta, la líder social Mónica Pérez adaró que el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras (APM), estructurado en cuatro fases, entró en vigor a partir del 22 de diciembre de 2023, con la expedición de la Resolución 1099 de 2023. Se indicó que la implementación del nuevo procedimiento inició en el año 2024, razón por la cual los títulos otorgados con anterioridad no se encuentran sujetos a este marco procedimental.

El señor alcalde Daniel Higuita Herrera formuló una solicitud para que se presentara la ubicación geográfica de los 38 títulos mineros vigentes en el municipio de Dabeiba, con el fin de conocer su localización específica dentro del territorio municipal.

Frente a la solicitud del alcalde municipal, la abogada líder Julieta Haeckermann indicó que, como compromiso derivado de esta reunión de Coordinación y Concurrencia, se compartirá con la Alcaldía, el Concejo Municipal y la Personería de Dabeiba la información detallada relacionada con la ubicación y el estado de los títulos mineros vigentes en el municipio.

Adicionalmente, el profesional del Sistema de Información Geográfica (SIG), Jimmy Parra, recomendó el uso de la herramienta AnnA Minería como apoyo para la consulta de información relacionada con los títulos mineros. Se indicó que esta plataforma es de acceso libre y gratuito, y se encuentra disponible a través del sitio web oficial de la Agencia Nacional de Minería (www.anm.gov.co), lo cual facilita el seguimiento y verificación de los datos requeridos en cumplimiento del compromiso adquirido durante la reunión.

El personero municipal, Isacio Hinestroza Hinestroza, formuló una consulta en relación con los títulos mineros vigentes en el municipio, específicamente sobre la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM). En su intervención, preguntó si el hecho de que algunos de los 38 títulos no cuenten con inscripción en dicho registro implica que pueden llevar a cabo actividades de explotación, pero no comercializar el mineral extraído.

En respuesta a la consulta, la abogada líder Julieta Haeckermann indicó que, en principio, la imposibilidad de comercializar el mineral —por no contar con licenciamiento o PTO aprobado. No obstante, se señaló que esta información debe ser verificada con mayor detalle con la Vicepresidencia de Seguimiento y Control de la ANM. En ese sentido, se reiteró el compromiso asumido en el marco de la presente reunión de Coordinación y Concurrencia, consistente en compartir con la Alcaldía, el Concejo Municipal y la Personería de Dabeiba la información actualizada y detallada sobre los títulos mineros vigentes en el territorio.

La secretaria de Gobierno, Valentina Bedolla Benjumea, formuló una consulta respecto al procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, en la que preguntó qué sucede si un proponente no asiste o decide retirarse durante el desarrollo de la audiencia. Asimismo, indagó si es posible que el proponente manifieste su desistimiento de la solicitud minera en el transcurso de dicha audiencia.

En respuesta a la consulta, la abogada líder Julieta Haeckermann indicó que, en caso de que los proponentes no asistan a la Audiencia Pública Minera, o no deleguen su participación mediante un representante o apoderado con poder de decisión, y el evento sea finalizado, la solicitud no será rechazada, no obstante, dicha propuesta no podrá continuar dentro del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, y deberá esperar a que este procedimiento se active nuevamente en el municipio para poder avanzar.

Adicionalmente, se aclaró que durante el desarrollo de la Audiencia Pública Minera los proponentes tienen la posibilidad de desistir voluntariamente de su solicitud. Para que dicho desistimiento sea procesado formalmente, es necesario que el proponente radique un escrito ante la Agencia Nacional de Minería a través de la plataforma AnnA Minería, manifestando de manera expresa su decisión de desistir de la propuesta.

A manera informativa, se presenta brevemente el listado de 38 títulos mineros otorgados a la fecha en el municipio:



eb nóir la información

Mineral, en I foliace se is d

e al ob

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001 OTAM FORMATO VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA: ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

TITULOS MINEROS OTORGADOS EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA : ejstrom y nócouvienco independ "La ANM tejiendo territorios por una minería para la vida"

gi itand	nenta menta	No	RUCOM	Cádigo Expediente	Área en Hectáreas	Ctasificación Minera	Téulares	Grupo de Minerales
		,	NO	H6595005	1359,465	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
u ndo e	struct	2	NO S	H6132005	78,4718	Pequeña	(73221) Minerales y Ferrosos S.A.S.	MANGANESO
	indle	3	NO	JGT-14541	46,7029	Pequeña	(30073) JAIME ALBERTO PARRA MONTOYA	MANGANESO
n Eujela	ientra	4	NO	HIBJ-43	59,1011	Pequeña	(37438) CARLOS ALBERTO MARIN ARIAS, (13916) OLGA RIVERA GALEANO	METALES PRECIOSOS
vipente	neros	5	NO	H6243005	163,7689	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
no lui	en sia	6	NO Obsv	B6247005	2000,861	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
diallad	nòla.	7	NO	L2872005	100,1799	No aplica	(30713) ORLANDO DE JESUS ESCOBAR MEJIA	MANGANESO
		8	NO	IKK-08001X	495,9008	Mediana	(37862) PLUMA BLANCA S O M	METALES PRECIOSOS
A fineri granto,	Anni ee v ee	9	Mame NO	B7187005	1912,775	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
intento	ngas	10	NO	HHJP-23	435,6023	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS

No	RUCOM	Cádigo Expedienta	Área en Hectáreas	Ctasificación Minera	Thulares	Grapo de Minerales
11	NO	L4525005	5010,196	No Aplica (Licencia Exploración)	(40553) SOCIEDAD ORDINARIA DE MINAS LLANADA S O M	METALES PRECIOSOS
12	NO	ICQ-0800495X	1630,052	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
13	8 NO S	B7526005	3004,177	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S A S	METALES PRECIOSOS
14	NO	KFP-08251	1300,029	Mediana	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
15	NO	B6253005	3105,922	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
16	NO	HCA-146	1987,271	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
17	NO	KHP-08081	6355,69	Grande	(28339) ESQUIMAL S.O.M.	METALES PRECIOSOS
18	NO	HHJP-22	399,5941	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
19	NO	B7198005	1943,746	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
20	NO	HHJP-18	1372,767	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS

03/sept./2024

TITULOS MINEROS OTORGADOS EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIQOUÍA TEAMH CIORCÍ I sonero munucal las la Hinestre ANTIQOUIA - ANTIQOUIA en relación con los títulos mineros vigentes en el munum connecte de la Nicercales (RUCOM). En su intervención, pregui

No	RUCOM	Codigo Expediente	Area en Hectareas	Clasificación Minera	Tituleres	Grupo de Minerales
21	NO COURT	KD7-10191	1859,458	Mediana	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
22	NO	HCA-14D	1908,344	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
23	NO 6	HCA-14B	1824,594	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
24	NO	ICQ-080031X	3432,848	Mediana	(27567) JUPITER S.O.M	METALES PRECIOSOS
25	ÙNOE	B6757005	1229,934	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
26	NO	HIBJ-44	1697,473	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
27	NO R AR	HCA-14F	1938,111	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
28	NO	HCA-14C	1929,046	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
29	МО	ICQ- 0800263X	1658,753	Mediana C	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
30	NO	HIBJ-15	5493,88	Grande	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS

No	RUCOM	Código Expediente	Área en Hectáreas	Clasificación Minera	Titulares	Grupo de Minerales
31	NO	HHJP-16	3572,454	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
32	NO.	IH3-10001X	2805,966	o chagir Mediana Hintiga	(27932) EXPLORACIONES PANTANOS COLOMBIA S.A.	METALES PRECIOSOS
33	NO NO	HHJP-17	1897,725	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
34	ON	HCA-148	1984,211	Mediana	(42211) ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S.	METALES PRECIOSOS
35	NO NO	HCA-14E	1859,245	Mediana	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
36	(on t	KJR-09141	3672,159	Mediana ((52387) EQUITORIAL EXPLORATION COLOMBIA S.A.S., (17286) JAVIER DE JESUS PATIÑO GUTIERREZ	METALES PRECIOSOS
37	87 ani 80 Selid	KFP-08241	1923,312	Mediana	(43945) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
38	NO	ICQ-08217	87,5288	Pequeña	(38351) JOSE JOAQUIN DE LA ROCHE MARTINEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

A manera informativa, se presenta brevemente el listado de ochenta y ocho (88) solicitudes mineras vigentes.



FORMATO

VERSIÓN: 1

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

SOLICITUDES VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA "La ANM tejiendo territorios por una minería para la vida"

No	Código Expedienta	Modelided	Åres Hs	Solicitantes	Grupo de Minerales
1	RG1-08219X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	58,7617	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
2	RG1-08215X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	29,3812	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
3	SCR-08051	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1590,376	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
4	502598	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	145,6789	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
5	IEB-16352X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	211,7518	(42880) THE DODE CORPORATION SAS	METALES PRECIOSOS
6	KX5-15141	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	7543,929	(43819) GONGORA SOM	METALES PRECIOSOS
7	502596	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	106,4844	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
8	LB8-08022X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	58,7332	(30189) GUANTEROS S.O.M	METALES PRECIOSOS
9	OG2-090418	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1344,685	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
10	(ED-16413X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	9,7929	(42880) THE DIXIE CORPORATION SAS	METALES PRECIOSO

No	Código Expediente	Modslidad	Áres Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales
11	OG2-08101	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	927,7809	(605.28) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
12	RIS-05191	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	6,1192	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
13	062-06237	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1721,883	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
14	OG2-09419X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	121,1949	(30586) MINERALES OTU S.A.S	METALES PRECIOSO
15	502741	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1416,449	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSO
16	PAU-08441	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1423,269	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
17	EX6-08025X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	479,7681	(43819) GONGORA SOM	METALES PRECIOSOS
18	502228	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	663,5403	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
19	502597	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	558,1901	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
20	506223	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	48,956	(85573) CLAUDIO ALEXANDER MUNERA VALENCIA	METALES PRECIOSOS

NOTA: De acuerdo con lo establecido en la Decreto No.1666 de 2016 "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energia, 1073 de 2015, relacionado con la clasificación minera", que en su Articulo 2.2.5.1.5.4 Clasificación de la mineria en pequeña, mediana y gran escala en etapa de exploración establece:

	CLASIFICACIÓN	No HECTAREAS
Pequeña		Menor o igual a 150
-	Mediana	> € 150, <= 5000
25	Grande	> a 5,000, <= 10,000

SOLICITUDES VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA "La ANM tejiendo territorios por una minería para la vida"

No	Código Expediente	Medalidad	Área He	Solicitantes	Grupo de Minerales
21	OG2-081415X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	97,8933	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
22	OG2-08108	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	844,6221	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
23	OG2-08093	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1642,137	(18857) NEGOCIOS MINEROS S.A	METALES PRECIOSO
24	502743	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	64,8773	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSO
25	502742	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	99,1471	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
26	IE8-16412X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	472,4675	(42880) THE DIXIE CORPORATION SAS	METALES PRECIOSOS
27	SCR-080SZX	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	902,1698	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
28	KX6-08024X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	217,8545	(43819) GONGORA SOM	METALES PRECIOSO
29	502599	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	146,8786	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
30	QEI-08411	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	922,707	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
31	OG2-08143	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1278,646	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSO
32	RG1-08216X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	181,1723	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS

No	Código Expediente	Modelidad	Area Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales
33	KKS-15142X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	205,6093	(43819) GONGORA SOM	METALES PRECIOSOS
34	OG2-081029X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	111,3739	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
35	PLC-08091	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	636,3801	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
36	504734	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	918,5067	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
37	SFL-16531	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1629,534	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
38	ARE-510854	ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	3163,802	(97926) Abrahan Zuñiga Ibarguen, OTROS	METALES PRECIOSOS
39	PAU-08521	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1807,447	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
40	LH3-16312X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	735,6335	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
41	507019	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2087,233	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
42	KAQ-10431	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	6293,031	(46448) ENCENILLOS SOM	METALES PRECIOSOS
43	KD7-10211	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1689,78	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
44	RIS-08192X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1780,799	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS



OTAM/FORMATO

VERSIÓN: 1

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

SOLICITUDES VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA "La ANM tejiendo territorios por una minería para la vida"

No	Código Expediente	Modelided	Área Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales
45	SBN-08202X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	193,3934	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
46	503637	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1576,299	(18857) NEGOCIOS MINEROS S.A	METALES PRECIOSOS
47	503449	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	6799,819	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
48	500179	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4814,069	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
49	504735	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4680,031	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
50	504732	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	3085,803	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
51	501929	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	99,1774	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
52	KBI-08171	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1813,14	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
53	IE8-16411	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	188,5222	(42880) THE DIXIE CORPORATION SAS	METALES PRECIOSOS
54	504731	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	5068,188	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
55	505698	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	7346,298	(84449) TRIDIMITA SAS	METALES PRECIOSOS
56	SBS-08562X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	883,7703	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS

No	Código Expediente	Modalidad	Área Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales
57	RJO-08061	CONCESIÓN (L 685)	488,3954	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
58	RJO-08064X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	57,5248	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
59	TK2-08481	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1879,001	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
60	UCM-08351	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	272,0542	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
61	\$#4-09021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	8770,597	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
62	UGA-08131	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1370,793	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
63	503857	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	3556,911	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
64	SJN-08471	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	12,2455	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
65	S/K-16531	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2999,843	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
66	500688	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	927,2835	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
67	KA6-08291	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	62,4506	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
68	LF2-08005X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	328,1834	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS

SOLICITUDES VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA "La ANM tejiendo territorios por una minería para la vida"

No	Código Expediente	Modelided	Área Ita	Solicitantes	Grupo da Minerales
69	508858	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	126,0551	(89586) ARENAS Y GRAVAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
70	SBS-09232X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	89,3343	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
71	LH3-16311	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	6314,522	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
72	500228	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	673,0144	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
73	KFP-08271	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1350,991	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
74	RJO-08062X	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	151,7801	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
75	SBN-08201	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1936,193	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
76	TGI-08021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1627,58	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
77	505814	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2179,645	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
78	5BS-09071	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4706,461	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS

No	Código Expediente	Modalidad	Área Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales
79	500052	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	7743,04	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
80	506896	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	5653,821	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
81	KES-14011	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1925,366	(43946) ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	METALES PRECIOSOS
82	QCK-16121	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1947,322	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS	METALES PRECIOSOS
83	LF2-08002	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2570,797	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
84	500190	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2560,861	(82607) PROYECTO ANDINO SAS	METALES PRECIOSOS
85	TBS-09271	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1151,931	(57500) EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S	METALES PRECIOSOS
86	LD8-08011	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2600,623	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
87	585-09231	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4661,9	(24603) GRUPO DE BULLET S.A.S.	METALES PRECIOSOS
88	LBB-08021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4372,497	(30189) GUANTEROS S.O.M	METALES PRECIOSOS



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

A manera informativa, se presenta brevemente el listado de cinco (5) solicitudes mineras viabilizadas en el municipio a la fecha de la reunión. Se indicó que dichas solicitudes han cumplido con los criterios técnicos, jurídicos, económicos y de certificación ambiental exigidos por la normatividad aplicable vigente. A continuación, se exponen los datos más relevantes de cada una de ellas.

PROPUESTAS VIABILIZADAS MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUÍA

No	Modalidad	Código Expediente	Fecha Solicitud	Área Ha	Clasificación	Grupo de Minerales	Solicitante
1	PCC	OG2-08108	2013-07-02	844,6221	Mediana	METALES PRECIOSOS	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS
2	PCC	OG2-08101	2013-07-02	927,7809	Mediana	METALES PRECIOSOS	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS
3	PCC	OG2-081029X	2013-07-02	111,3739	Pequeña	METALES PRECIOSOS	(60528) NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS
4	PCC	OG2-08093	2013-07-02	1642,1365	Mediana	METALES PRECIOSOS	(18857) NEGOCIOS MINEROS S.A
5	PCCD	506113	2022-06-19	48,956	Pequeña	METALES PRECIOSOS	(85573) CLAUDIO ALEXANDER MUNERA VALENCIA



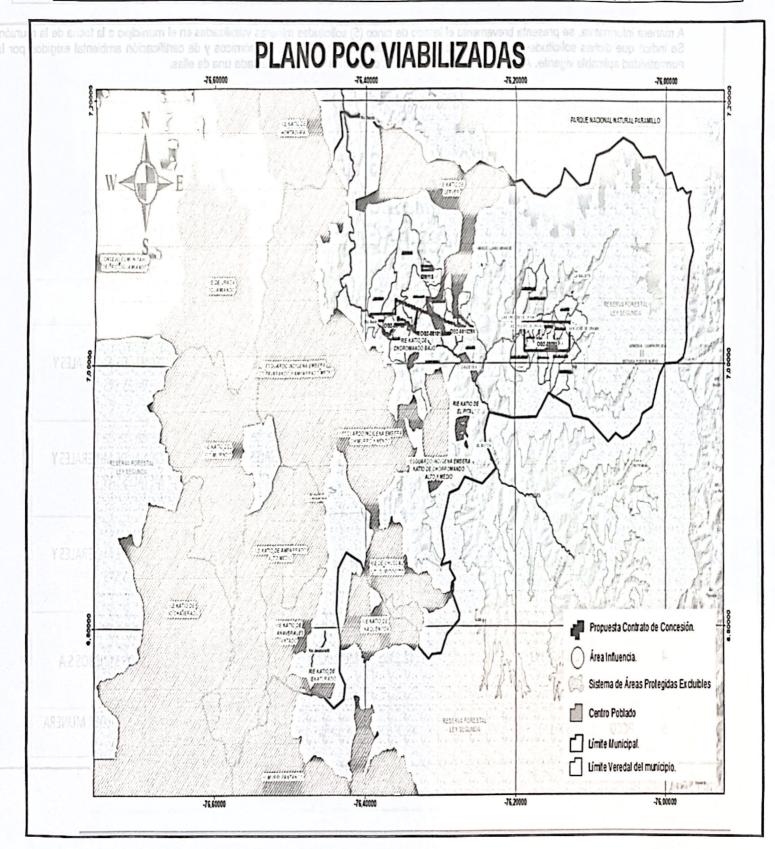
OTAM FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024





OTAM FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

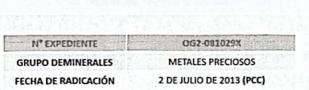
Propuestas de Contrato de Concesión OG2-08108 / OG2-08101

N' EXPEDIENTE	062-08108
GRUPO DEMINERALES	METALES PRECIOSOS
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013 (PCC)
PROPONENTE	NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS
ÁREA DEFINIDA	844,6221 HECTÁREAS
UBICACIÓN	Dabeiba — Antioquía / Choromandó, Alto Bonito, Guineales, Chichiridó, Nudillales, Quiparadó

N' EXPEDIENTE	062-08101		
GRUPO DEMINERALES	METALES PRECIOSOS		
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013 (PCC)		
PROPONENTE	NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS		
ÁREA DEFINIDA	927,7809 HECTÁREAS		
UBICACIÓN	Dabeiba – Antioquía /Palmichales, Antadó (La Clara), Carrá, Nudillales, Choromandó, Guineales, Resguardo Sever Karrá		



Propuestas de Contrato de Concesión OG2-081029X



PROPONENTE NACIONAL DE MINERALES Y METALES SAS

ÁREA DEFINIDA 111,3739 HECTÁREAS UBICACIÓN

Dabeiba – Antioquía / Antadó, La Clara, Resguardo Sever Antadó Llanogordo



de Planeación y la Secretaria Agricultura y Medio Ambiente del municipio, la cua

mentos relevantes para el análisis territorial de



001

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

OTAM FORMATO

VERSIÓN: 1

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

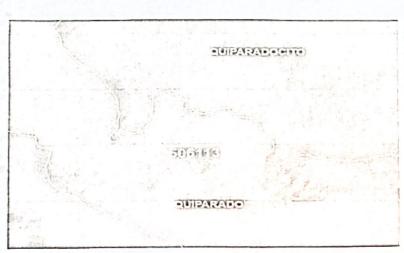
Propuestas de Contrato de Concesión OG2-08093

N° EXPEDIENTE	OG2-08093			
GRUPO DEMINERALES	METALES PRECIOSOS			
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013 (PCC)			
PROPONENTE	NEGOCIOS MINEROS S.A			
ÁREA DEFINIDA	1642,1365 HECTÁREAS	AND STREET		
UBICACIÓN	Dabeiba – Antioquía / La Falda, Cruces, Llano de Cruces, Culantrillales, Cañaverales, El Encierro, San Ignacio, La Montañita, Los Cocos, Filo de la Cruz, San José de Urama, Llano Grande Urama, La Danta, Charrascal, El Grande.			



Propuestas de Contrato de Concesión 506113

N" EXPEDIENTE	506113
GRUPO DEMINERALES	METALES PRECIOSOS
FECHA DE RADICACIÓN	19 DE JUNIO DE 2022 (PCCD)
PROPONENTE	CLAUDIO ALEXANDER MUNERA VALENCIA
ÁREA DEFINIDA	48,956 HECTÁREAS
UBICACIÓN	Dabeiba – Antioquía / Quiparadó Quiparadocito



6. Presentación del instrumento territorial frente a las propuestas de contrato de concesión minera viabilizadas. Se realizó una presentación por parte de la Secretaria de Planeación y la Secretaria Agricultura y Medio Ambiente del municipio, la cual estuvo a cargo de los funcionarios Dionisio Navarro y Santiago Pérez. En el marco de esta presentación, fue expuesta información referente al uso del suelo en las áreas donde se ubican las solicitudes mineras viabilizadas, identificadas con los códigos OG2-08108, OG2-08101, OG2-081029X, OG2-08093 y 506113. Mediante esta información, fueron aportados elementos relevantes para el análisis territorial dentro del procedimiento.

CS CamScanner



OTAM FORMATO

VERSIÓN: 1

Usos del suelo - Clasificación segun PBOT

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: M 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

La abogada lider Julieta Haeckermann indicó que el documento titulado "Informe de Superposición de Usos del Suelo e identificación de fuentes hídricas - Propuestas Viabilizadas de Contratos de Concesión y Concesión Diferencial - Municipio de Dabeiba, Antioquia" será incorporado como anexo al acta de Coordinación y Concurrencia, con el propósito de dejar registro formal de la información técnica presentada en este espacio interinstitucional.

Consideraciones generales al uso del suelo

De conformidad con lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente (Acuerdo Municipal 024 de 2012 y artículos incorporados), el suelo rural del municipio de Dabeiba se clasifica funcionalmente en cinco categorías principales:

- Agricola
- Forestal
- Agroforestal
- Ganadero
- Conservación

Estas categorías orientan el uso del suelo de acuerdo con criterios de sostenibilidad, vocación productiva y protección ambiental. La normativa define, además, los siguientes tipos de usos rurales:

Usos principales y permitidos:

- Actividades agropecuarias
- · Explotación de recursos naturales, debidamente regulada
- · Asentamientos rurales tradicionales
- · Infraestructura de apoyo a la producción rural

Usos complementarios:

- Comercio rural básico
- · Servicios esenciales para la población rural
- · Vivienda rural asociada a actividades productivas

Usos restringidos:

- Imagen 1. Distribución de las Varedas al interior del Poligono OG2-08108 Actividades industriales (sujetas a licencia ambiental)
- Urbanizaciones o parcelaciones rurales

Usos prohibidos:

- alessa El poligono evaluado se localiza sobre áreas rurales que, conforme al PBOT vigente, presentan los Expansión urbana no planificada
- Actividades industriales en suelos de alta capacidad agrológica o áreas de protección
- Cambio de uso del suelo en zonas de protección ambiental

Estas definiciones son aplicables a todas las áreas rurales del municipio, y su aplicación específica por polígono se detalla en el análisis técnico correspondiente a cada propuesta evaluada.

USO DEL SUELO SOLICITUD: OG2-08108

Información general

es. No

- Estas unidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientedas al alto 80180-969 (sinaidades corresponden a zonas de producción económica rural).
 - Modalidad: Contrato de Concesión (Ley 685 de 2001 Código de Minas)
 - Solicitante: Nacional de Minerales y Metales S.A.S.
 - Fecha de solicitud: 2 de julio de 2013
 - Área solicitada: 844,62 hectáreas
 - · Clasificación del proyecto: Mediana minería
 - Minerales objeto de interés: Oro, plata y platino, incluyendo paladio, rutenio, rodio y osmio, junto con sus concentrados.

Tabla 2. Usos del Suelo al interior del Polígono OG2-08108

· Municipio: Dabeiba, Antioquia

Página 13 de 28





GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Localización del polígono

do 2012 y s

se detalla en el análisis

ticulos

El polígono correspondiente al expediente OG2-08108 se superpone parcialmente con las veredas Chichiridó, Alto Bonito, Quiparadó, Guineales, Nudillaes y Choromando, ubicadas en zona rural del municipio. Se identifican 23 predios rurales afectados, individualizados por vereda y código predial, según el siguiente detalle:

COLOR	VEREDA	CANT	CÓDIGOS CATASTRALES	% Estimado
4.0 lediokar	Chichiridó 977597	310	011,012,032 Openie Pan en opposition of too	0m0130 8U
- CUIL	Alto Bonito	2	021, 022	24
	Quiparadó	2	001, 006	FC61stal
	Guineales	7	001, 002, 003, 004, 005, 006, 007	12010) 34 A + 1
	Choromando	1	064	0190812 2 *
	Nudillales	8	001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 013	22

Asineidos noloceloro y svipub Tabla 1. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08108



Imagen 1. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08108

Usos del suelo - Clasificación según PBOT

El polígono evaluado se localiza sobre áreas rurales que, conforme al PBOT vigente, presentan los siguientes usos principales del suelo:

Vereda	loa del se areas de profección	suelo identificado en sua estantadon seoso	
Guineales	Agroforestal (predios 001–003) y Agrícola (004–007) A 18 01902 190 020 60 010		
Alto Bonito	Agricola y ganadero		
Quiparadó 60 1100	Agricola y ganadero	Miclones surl apilicavies a ludas las albas Iuli	
Choromando	Agroforestal	ונווסו ונד מ הפעם הו היים ביים ביים ונויסו ונד מ הפעם היים ביים ביים ביים ביים ביים ביים ביי	
Nudillaes	Agroforestal	20120.000 201700 100 01700	
Chichiridó	Agrícola	64,00,00,00,100,000	

Tabla 2. Usos del Suelo al interior del Polígono OG2-08108

Minerales objeto de interés: Oro, plata y platino, incluyendo paladio, rutenio, rodio y osmio, junto con sus concentrados.

Estas unidades corresponden a zonas de producción económica rural, orientadas al aprovechamiento sostenible de recursos renovables. No obstante, cualquier desarrollo minero sobre estos suelos debe ser evaluado bajo criterios de compatibilidad ambiental y funcional, garantizando que no se comprometan los servicios ecosistémicos ni los medios de vida rurales.

· Urbanizaciones o parcelaciones rurales



100

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001		
OTAM/FORMATO	VERSIÓN: 1		
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024		

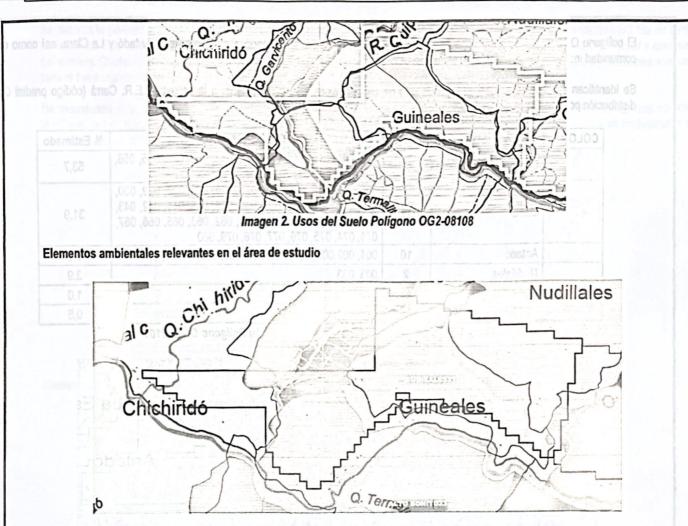


Imagen 3. Mapa hidrológico del poligono con código de expediente OG2-08108 en la vereda Nudillales, Guineales y Alto Bonito.

El cuarto polígono de intervención minera se localiza en la zona de Nudillales, afectando específicamente las veredas de Guineales y Alto Bonito. En este polígono, se han identificado las siguientes fuentes hídricas de alta relevancia ambiental: la Quebrada Chichiridó, la Quebrada Termalito y el Río Quiparadó.

USO DEL SUELO SOLICITUD: OG2-08101

Información general

- · Código del expediente: OG2-08101
- Modalidad: Contrato de Concesión (Ley 685 de 2001 Código de Minas)
- · Solicitante: Nacional de Minerales y Metales S.A.S.
- Fecha de solicitud: 2 de julio de 2013
- Área solicitada: 927,78 hectáreas
- · Clasificación del proyecto: Mediana minería
- Minerales objeto de interés: Oro, plata y platino, incluyendo paladio, rutenio, rodio y osmio, junto con sus concentrados
- · Municipio: Dabeiba, Antioquia

Localización del polígono



100-

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM: FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

El polígono OG2-08101 se superpone parcialmente con las veredas Choromandó, Carrá, Nudillales, Antadó y La Clara, así como con una comunidad indígena perteneciente al resguardo Chever.

Se identifican 72 predios rurales, incluyendo uno de uso institucional correspondiente a la escuela C.E.R. Carrá (código predial 037). La distribución por zona es la siguiente:

COLOR	VEREDA	CANT	CÓDIGOS CATASTRALES	% Estimado
	Choromandó	17	039, 040, 045, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 055, 056, 057,058, 060, 064, 068, 079	53,7
	Сапта	41	006, 008, 009, 021, 022, 023, 024, 025, 027, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, <u>037</u> , 038, 041, 042, 043, 044, 045, 049, 050, 052, 061, 062, 063, 065, 066, 067, 071, 074, 075, 076, 077, 078, 079, 080	31,9
	Antadó	10	001, 002,003, 004, 005, 006, 008, 089, 090, 091	Elemo,ess ar
	Nudillales	2	003, 033	3,9
	Carrá Indígena	-1 -	n/a	1,0
	La Clara	1_	013	0,5

Tabla 3. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08101

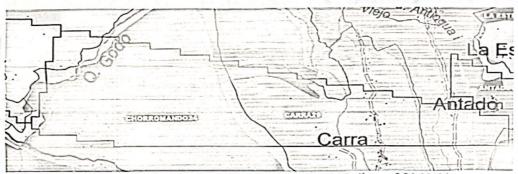


Imagen 4. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08101 pad equit. E naponit

Usos del suelo - Clasificación según PBOT

dilales, Guineales y Alto Bonite

De acuerdo con la zonificación del suelo rural establecida en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente, se identifican los siguientes usos predominantes por zona:

El cuarto politiono de intervención minora se localiza en la zona

Vereda	Uso del suelo identificado
Choromandó	Agroforestal
Сагга	Agroforestal, forestal y agrícola
Antadó	Forestal y agrícola
Nudillales	Agroforestal an analysis - Mick of 282 up to object and of a testing?
Carrá Indigena	Forestal 2.4.2 pals teld u selmont oh le soineld
La Clara	Forestal Charles A Charles

Tabla 4. Usos del Suelo al interior del Poligono OG2-08101

Estas áreas están clasificadas como zonas de aprovechamiento económico sostenible, con vocación agroforestal, forestal y agrícola. No se identifican núcleos poblacionales consolidados; su ocupación corresponde a viviendas dispersas asociadas a actividades del campo.



LOC

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Se destaca la presencia del predio 037, ubicado en la vereda Carrá, correspondiente a una sede educativa, infraestructura pública de carácter institucional. Este uso introduce consideraciones específicas en materia de protección del entorno escolar, seguridad territorial y continuidad del servicio. Cualquier proyecto extractivo en su proximidad debe ser evaluado con criterio de precaución, asegurando condiciones adecuadas para el funcionamiento del establecimiento y evitando impactos adversos.

Se recomienda realizar una evaluación detallada de los posibles impactos funcionales, sociales y ambientales, prestando especial atención a la infraestructura social presente, así como a las condiciones que permitan la permanencia de las actividades económicas tradicionales y los modos de vida de la población actual.



Imagen 5. Usos del Suelo Poligono OG2-08101

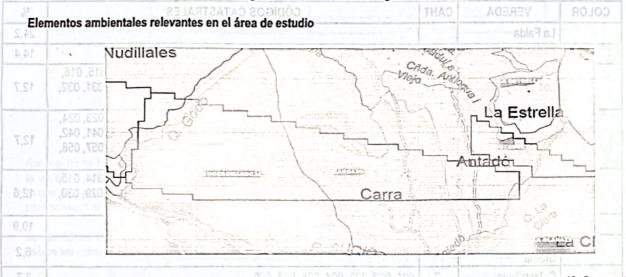


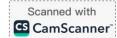
Imagen 6. Mapa hidrológico del polígono con código de expediente OG2-08101 en la vereda Choromandó, Carra y Antadó.

Este polígono incluye las veredas de Choromandó, Carra y Antadó. En esta área, la Quebrada Godo, Quebrada Antadó y Quebrada Carra son las fuentes hídricas directamente afectadas. La actividad minera en este polígono presenta un riesgo considerable para la calidad y el caudal de estas quebradas, que es fundamental para los ecosistemas locales y las comunidades aledañas.

USO DEL SUELO SOLICITUD: OG2-08093 Información general

- Código del expediente: OG2-08093
- Modalidad: Contrato de Concesión (Ley 685 de 2001 Código de Minas)
- Solicitante: Negocios Mineros S.A. (NIT 18857)
- Fecha de solicitud: 2 de julio de 2013

Página 17 de 28





OTAM FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

- Área solicitada: 1.642,13 hectáreas
- · Clasificación del proyecto: Mediana minería
- Minerales objeto de interés: Oro, plata y platino, incluyendo paladio, rutenio, rodio y osmio, junto con sus concentrados.

magen 5. Usos del Suelo Poligono OG 2-08101.

· Municipio: Dabeiba, Antioquia

Localización del polígono

Intadó.

abrada Ca

El polígono OG2-08093 se superpone parcialmente con diez veredas del municipio de Dabeiba, una de las cuales alberga el centro poblado corregimental de San José de Urama.

En total, se identifican más de 154 predios rurales en su interior. Se resalta la presencia de sedes educativas rurales en varias veredas traslapadas, entre ellas:

- · IER La Falda (vereda La Falda, predio 026)
- Colegio Urama (vereda Los Cocos, predio 012)
- CER Filo de la Cruz (vereda Filo de la Cruz, predio 044)
- ER El Encierro (vereda El Encierro, predio 006)
- CER San Ignacio (vereda San Ignacio, predio 011)
- Escuela Urama (Centro poblado San José de Urama)

La distribución aproximada del área por vereda es la siguiente:

COLOR	VEREDA	CANT	CÓDIGOS CATASTRALES	%
	La Falda	. markety		24,2
	La Montañita	F 7 . 4	Vudillales (vit vit vit vit vit vit vit vit vit vit	14,4
	Los Cocos	41	002, 003,004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012 , 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044	12,7
	Filo de la Cruz	46	005, 006, 007, 008, 009, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 035, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 058	12,7
	El Encierro	39	001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039,	12,6
	San Ignacio	741		10,9
	Llano Grande Urama	6	003, 004, 005, 007, 011, 014	6,2
The Sale	Culantrillaes	- 7 ₀₁₁	001, 002, 003, 004, 005, 006, 008	3,7
	La Danta	11	001, 002, 003, 004, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 014	1,9
	Centro Poblado	on/a 5	poligono incluye las veredas de Choromando, Carra y Antado. En esta área	0,4
	Charrascal	4	041, 042, 043, 044	0,3

Tabla 5. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08093

M BIUBUDIOS .



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCEDTACIÓN AUDIENCIAS DÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

03/sept./2024



Imagen 7. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-08093

Usos del suelo - Clasificación según PBOT

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el polígono OG2-08093 se ubica principalmente en suelo rural con vocación productiva. El uso agroforestal predomina en la mayoría de veredas traslapadas, conforme se detalla a continuación:

VEREDA	USO DEL SUELO IDENTIFICADO	
La Falda Demikonda emalend	Forestal y Agroforestal	
La Montañita	Ganadero	
Los Cocos en grando acoco a	Agroforestal y Ganadero	
Filo de la Cruz	Agroforestal	
El Encierro	Agroforestal	
San Ignacio	Agroforestal	
Llano Grande Urama	Agroforestal	
Culantrillaes	Agricola	
La Danta	Agroforestal	
Casco Urbano Urama	Suelo Urbano	
Charrascal	Agroforestal	

Tabla 6. Usos del Suelo al interior del Poligono OG2-08093

Aunque no se identifican otros núcleos urbanos formales fuera del casco urbano del corregimiento de Urama, el polígono está atravesado por la vía departamental Dabeiba – Camparrusia (05234VT01), a lo largo de la cual se agrupan viviendas rurales en sectores de mayor densidad, lo que explica el elevado número de predios individualizados en catastro (más de 154), muchos de los cuales no corresponden a unidades productivas tradicionales sino a parcelaciones habitacionales de hecho.

Se identifican también varios predios con infraestructura educativa en funcionamiento, los cuales constituyen nodos sociales relevantes que deben ser considerados.



Información Ger



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

En síntesis, el polígono OG2-08093 se localiza principalmente sobre suelo rural de vocación agroforestal, con presencia secundaria de usos forestales, agrícolas y ganaderos. Si bien el área no concentra núcleos urbanos distintos a la sede corregimental, se presenta una ocupación dispersa a lo largo de la vía departamental 05234VT01, lo cual ha incrementado la densidad predial en ciertos tramos. Esta condición, sumada a la existencia de sedes educativas rurales, constituye un componente relevante en el análisis territorial del área solicitada.

Elementos ambientales relevantes en el área de estudio



Imagen 9. Mapa hidrológico del polígono con código de expediente OG2-08093 en la vereda Urama.

El polígono OG2-08093, con una superficie de 1.642,13 hectáreas, representa aproximadamente el 0,82 % del territorio municipal.

Este polígono abarca las veredas de El Encierro, Filo de la Cruz, Los Cocos, San Ignacio y La Montañita en Urama. Un análisis hidrológico revela una extensa red de cuerpos de agua cruciales, incluyendo el Río Urama y las quebradas La Sucia, San Ignacio, El Matadero, La Calera, El Sacrificio y Las Cruces. Dicha red de drenaje constituye un componente funcional de la estructura ecológica rural del municipio, aportando a la regulación hidrológica, la conectividad ecosistémica y la estabilidad de procesos superficiales.

En este sentido, cualquier evaluación técnica o ambiental sobre el área deberá considerar la incidencia de estos cuerpos de agua en términos de escorrentía, dinámica fluvial, y áreas sujetas a restricción o manejo especial.

Código del expediente: OG2-081029X

Modalidad de solicitud: Contrato de Concesión (Ley 685 de 2001)

Municipio: Dabeiba, Antioquia

Área solicitada: 111,37 hectáreas Clasificación minera: Pequeña minería

Solicitante: (60528) Nacional de Minerales y Metales S.A.S.

Minerales objeto de solicitud:

- · Minerales de oro y sus concentrados
- · Minerales de plata y sus concentrados
- Minerales del grupo del platino (incluye platino, paladio, rutenio, rodio, osmio) y sus concentrados
 Fecha de radicación de la solicitud: 2 de julio de 2013

Localización del polígono

El polígono OG2-081029X se localiza en jurisdicción rural del municipio de Dabeiba y se superpone con tres (3) predios catastrales distribuidos en dos veredas y detalladas a continuación:

COLOR	VEREDA	CANT	CÓDIGOS CATASTRALES	% Estimado
	Antadó	2	003, 007	98
	La Clara 88080-500 onopilo	os del Suelo l	13 nepemi	2

Tabla 7. Distribución de las Veredas al interior del Poligono OG2-081029X



ales y

vación

La propu

GENER	ACIÓN	DE TÍ	TULOS	MINEROS
-------	-------	-------	-------	----------------

OTAM FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

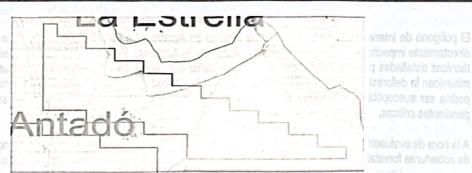


Imagen 10. Distribución de las Veredas al interior del Polígono OG2-081029X

Usos del suelo - Clasificación según PBOT

En esta área no se registra presencia de núcleos poblacionales formales ni centros educativos. No obstante, en las inmediaciones externas al polígono se identifica el caserío denominado Caracolón, cuya cercanía debe considerarse en términos de percepción social del territorio. Los usos del suelo identificados por vereda son los siguientes

VEREDA	USO DEL SUELO IDENTIFICADO
Antadó	Forestal, Agricola y Agroforestal and and
La Clara	Forestal y Agroforestal

Tabla 6. Usos del Suelo al interior del Poligono OG2-081029X

Imagen 11. Usos del Suelo Polígono OG2-081029X
Elementos ambientales relevantes en el área de estudio

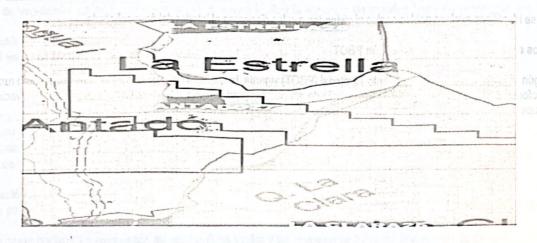


Imagen12. Mapa hidrológico del polígono con código de expediente OG2-081029X en la vereda Antadó y la Estrella.



OTAM FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

3.17

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA:

03/sept./2024

El polígono de intervención minera abarca las veredas de Antadó y La Estrella. En esta área, la Quebrada La Clara es el cuerpo de agua directamente impactado. La Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente, Productividad y Competitividad subraya la necesidad de evaluaciones técnicas detalladas para cuantificar los impactos y diseñar estrategias de mitigación efectivas que protejan estos recursos hídricos vitales y minimicen la deforestación asociada en todas las zonas identificadas ya que dadas sus condiciones de pendiente y cobertura, parte del área podría ser susceptible de categorización como área forestal de protección, especialmente en sectores con cobertura boscosa continua o pendientes críticas.

A la hora de evaluación deberá incorporar criterios de conectividad ecológica con ecosistemas colindantes, así como garantizar la conservación de coberturas forestales permanentes en sectores con pendientes críticas o riesgo de degradación.

USO DEL SUELO SOLICITUD: 506113

Código de expediente: 506113

Modalidad: Contrato de Concesión Diferencial

Municipio: Dabeiba
Departamento: Antioquia
Área solicitada: 48,956 hectáreas
Clasificación minera: Pequeña minería

Solicitante: (85573) Claudio Alexander Munera Valencia Minerales solicitados: Minerales de oro y sus concentrados

Fecha de radicación: 2022-06-19

Localización del polígono

El polígono se encuentra completamente contenido en la vereda Quiparadó, cuya superficie total es de 28.087.529 m². La propuesta de concesión minera ocupa un área de 48.956 m², lo que representa aproximadamente el 0,17 % del área total de dicha vereda.

La superposición territorial se distribuye sobre tres predios rurales:

Predio 030: 88.348 m² ocupados

Predio 039: 360.054 m² ocupados

Predio 029: área restante del polígono (aproximadamente 41.555 m²) butas el para le ne asinav

No se identifican núcleos poblacionales ni viviendas rurales dispersas al interior del área solicitada.

Usos del suelo - Clasificación según PBOT

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) vigente, la totalidad del polígono se encuentra en suelo rural clasificado con vocación agroforestal. Esta categoría permite el desarrollo de actividades productivas sostenibles bajo criterios de conservación de la cobertura vegetal, recuperación de suelos y mantenimiento de servicios ecosistémicos.

Página 22 de 28





1001

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

OTAM/FORMATO

VERSIÓN: 1

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

Elementos ambientales relevantes en el área de estudio

Alta demanda de agua, La mineria consuma grandes volúmenes de agua, lo que puede provocar escasez en zones de vulnarable

Con la demanda de agua, La mineria consuma grandes volúmenes de agua, lo que puede provocar escasez en zones demando climaticos de la consuma de sour de los depósitos de las depósitos de las depósitos que escur de los depósitos de las d

Imagen 13. Mapa hidrológico del polígono con código de expediente 506113 en la vereda Quiparadó. Se destacan las quebradas La María y Antazales.

En el polígono identificado con el código de expediente 506113, localizado en la vereda Quiparadó, se evidencia la presencia de dos fuentes hídricas de relevancia ambiental: la quebrada La María y la quebrada Antazales, las cuales forman parte del sistema hídrico local y cumplen funciones ecosistémicas esenciales en la zona de influencia del proyecto.

La implementación de actividades mineras en esta área conlleva un riesgo elevado de alteración hidrológica, contaminación de cuerpos de agua y degradación de los ecosistemas ribereños. La Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente, Productividad y Competitividad enfatiza la urgencia de realizar estudios de impacto ambiental exhaustivos para determinar la magnitud de las afectaciones y establecer medidas de mitigación y compensación que salvaguarden la integridad de estos recursos naturales vitales.

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN ACTIVIDAD MINERA EN GENERAL

Es importante tener una visión amplia sobre las problemáticas o impactos negativos sobre los ecosistemas por la actividad minera, los cuales son:

son:

concurrencia de la recipio de constitución y Concurrencia por la actividad minera, los cuales son:

concurrencia de la recipio de la recipio de constitución y Concurrencia por la actividad minera, los cuales son:

Degradación del suelo y pérdida de biodiversidad

Desmonte de vegetación: La exploración y apertura de minas implica la remoción de grandes áreas de vegetación, alterando ecosistemas naturales and por actividades actividades and por actividades actividades

Fragmentación de hábitats: Puede poner en riesgo especies endémicas y en peligro de extinción. Erosión del suelo: La pérdida de cobertura vegetal expone el suelo a la erosión hídrica y eólica.

Contaminación de aguas superficiales y subterráneas

Uso de sustancias químicas tóxicas: En la minería de oro, se utilizan cianuro y mercurio, que pueden filtrarse y contaminar cuerpos de agua. En la minería de platino y plata también se pueden usar reactivos peligrosos durante la concentración y refinado.

Drenaje ácido de minas (DAM): La exposición de sulfuros al aire y agua puede generar ácido sulfúrico, que arrastra metales pesados (arsénico, plomo, cadmio) hacia ríos y acuíferos.

Afectación de fuentes de agua: Reducción del caudal de ríos y afectación a comunidades aguas abajo.

Contaminación del aire

Emisión de partículas tóxicas: El uso de explosivos y la trituración del mineral libera partículas en suspensión, muchas de ellas con metales pesados.

Emisión de gases nocivos: La combustión de combustibles fósiles y los procesos de fundición liberan dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y otros contaminantes.

Mercurio atmosférico: En la minería artesanal del oro, el mercurio usado en la amalgamación se evapora y contamina el aire.

Página 23 de 28



GENERACIÓ	N DE TÍTULOS	S MINEROS
-----------	--------------	------------------

OTAM FORMATO

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA:

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

03/sept./2024

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

Consumo intensivo de recursos

Alta demanda de agua: La minería consume grandes volúmenes de agua, lo que puede provocar escasez en zonas ya vulnerables.

Consumo energético: Se requiere mucha energía para triturar, transportar y procesar el mineral, contribuyendo al cambio climático si se usan combustibles fósiles.

Generación de residuos tóxicos

Relaves mineros: Son residuos finos que pueden contener metales pesados y sustancias químicas peligrosas.

Lixiviados: Líquidos que escurren de los depósitos de relaves o pilas de lixiviación, altamente contaminantes si no se gestionan adecuadamente.

Impacto sobre comunidades locales e indígenas

Desplazamiento forzado: Algunas comunidades son reubicadas o afectadas por la pérdida de sus territorios.

Conflictos sociales y de salud: Contaminación ambiental y acceso restringido a recursos naturales puede generar enfermedades, pérdida de medios de vida (agricultura, pesca) y conflictos sociales.

Impacto sobre fauna acuática

La contaminación de ríos con metales pesados y cianuro puede matar peces, alterar cadenas tróficas y afectar a toda la biodiversidad acuática.

ESPACIO DE PREGUNTAS E INTERVENCIONES:

Durante la presentación del polígono OG2-08108, a cargo de los profesionales universitarios Dionisio Navarro y Santiago Pérez, se formuló una consulta por parte del profesional universitario Eduardo Pérez B de Corpourabá, quien preguntó si ¿en el área correspondiente a dicho polígono existía algún acueducto veredal?

En respuesta, el profesional universitario Santiago Pérez, adscrito a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, indicó que, según la información disponible, en la zona del poligono OG2-08108 no se encuentra registrado ningún acueducto veredal.

El profesional universitario Eduardo Pérez B., en representación de Corpourabá, formuló una consulta respecto a la ubicación del polígono OG2-08093, indagando si en dicha área se ha identificado presencia de población indígena. Asimismo, preguntó si la localización del polígono fue verificada frente a los limites establecidos en la Ley Segunda de 1959. Adicionalmente, hizo énfasis en la necesidad de tener en cuenta que existen diversas categorías de áreas de reserva, las cuales deben considerarse en los procesos de verificación y análisis territorial.

En respuesta a la consulta, el profesional universitario de la Alcaldía indicó que, de acuerdo con la información disponible, en el área correspondiente al polígono OG2-08093 no se ha identificado presencia de población indígena. Asimismo, precisó que, para la revisión presentada en el marco de la reunión de Coordinación y Concurrencia, no se realizó la verificación de posibles traslapes con los límites definidos en la Ley Segunda de 1959.

La abogada líder Julieta Haeckermann realizó una aclaración respecto a las etapas del procedimiento minero, señalando que tanto el proceso de licenciamiento ambiental como el de consulta previa —cuando aplique— son posteriores al otorgamiento del título minero. En ese sentido, se explicó que pueden existir títulos mineros que aún no cuenten con licencia ambiental, bien sea porque se encuentran en etapa de solicitud o en fase de exploración.

Asimismo, se precisó que la reunión de Coordinación y Concurrencia en la que se encuentran las autoridades territoriales y la Agencia Nacional de Minería corresponde a una fase previa al otorgamiento del contrato de concesión minera. En este espacio, la información técnica presentada por la Alcaldía de Dabeiba, incluida la exposición y los documentos con datos sobre el uso del suelo y aspectos ambientales, será incorporada en el acta como insumo del procedimiento. No obstante, será en la etapa de licenciamiento ambiental, una vez otorgado el título minero, cuando la autoridad ambiental competente evaluará en detalle las restricciones o exclusiones que puedan aplicar a la actividad minera, con base en el instrumento de ordenamiento territorial vigente en ese momento.

La secretaria de Gobierno, Valentina Bedolla Benjumea, realizó una aclaración en la que indicó que la información presentada durante la reunión de Coordinación y Concurrencia será socializada con la comunidad en general y con los proponentes mineros. Señaló que dicha socialización incluirá aspectos relacionados con el uso del suelo, las fuentes hídricas y otros temas ambientales relevantes, con el objetivo de brindar un panorama claro sobre las posibles afectaciones que estos proyectos podrían generar en el municipio.



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCEDTACIÓN AUDITAICIAS DÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

03/sept./2024

El profesional del equipo SIG, Jimmy Parra, realizó una aclaración en relación con la Ley Segunda de 1959, señalando que esta no hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Indicó que es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la entidad competente para los asuntos relacionados con dicha ley, incluyendo los trámites de sustracción. En ese sentido, explicó que, en caso de ser necesario, los proponentes podrían radicar la solicitud correspondiente ante el Ministerio para gestionar una eventual sustracción de área cobijada por la Ley Segunda.

El alcalde municipal Daniel Higuita Herrera formuló una consulta relacionada con la existencia de una licencia ambiental vigente para la construcción de una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) dentro del área correspondiente al polígono donde se ubica una de las solicitudes mineras presentadas. En su intervención, preguntó si dicha licencia y el desarrollo del proyecto hidroeléctrico en curso resultan relevantes para el análisis técnico y procedimental que se adelanta en el marco del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.

En respuesta, el profesional del equipo SIG, Jimmy Parra, indicó que la información relacionada con la existencia de una licencia ambiental para una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) en el área del polígono será registrada en el acta y compartida con el proponente minero como insumo relevante a tener en cuenta en el análisis y desarrollo del posible proyecto.

Adicionalmente, la abogada líder Julieta Haeckermann precisó que, en caso de considerarse necesario, los proponentes o, posteriormente, los titulares mineros tienen la posibilidad de solicitar la devolución parcial del área inicialmente solicitada. Indicó que, aunque una propuesta minera puede contemplar una determinada extensión en hectáreas o celdas mineras, el desarrollo del proyecto puede enfocarse en una porción menor del polígono. En este sentido, la decisión de efectuar dicha devolución corresponde exclusivamente al proponente, conforme a las necesidades técnicas, operativas y estratégicas del proyecto minero.

La secretaria de Planeación, Hady Lorena Villa Carvajal, formuló una consulta relacionada con el procedimiento de otorgamiento de títulos mineros, preguntando cuál es el tiempo aproximado que transcurre entre la realización de la Audiencia Pública Minera y el perfeccionamiento del contrato que da lugar a la formalización del título minero.

En respuesta a la consulta, la abogada líder Julieta Haeckermann indicó que, una vez realizada la Audiencia Pública Minera, se adelanta un proceso de evaluación jurídica y técnica de la propuesta. Posteriormente, y con base en los resultados de dicha revisión, se elabora la minuta del contrato de concesión, la cual, una vez suscrita, se inscribe en el Registro Minero Nacional. Señaló que no es posible establecer un plazo exacto entre la audiencia y el perfeccionamiento del contrato, ya que este dependerá de los tiempos requeridos para el análisis de la información y la proyección del documento contractual.

El personero municipal, Isacio Hinestroza Hinestroza, formuló una consulta dirigida a la Agencia Nacional de Minería, indagando si los proponentes mineros conocen de manera directa y presencial el área geográfica en la que se encuentran ubicadas las propuestas de contrato de concesión presentadas ante la entidad.

En respuesta a la consulta, la profesional social Mónica Pérez indicó que los proponentes mineros sí conocen el territorio donde se localizan las solicitudes viabilizadas, ya que han tenido contacto directo con dichas áreas. Asimismo, señaló que, en algunos casos, se han desarrollado espacios de diálogo en los que han participado tanto los proponentes como las comunidades de las veredas donde se encuentran las solicitudes, con el propósito de promover un relacionamiento temprano directo y el intercambio de información relevante para las comunidades y los proponentes.

Generación de conclusiones y concertación con autoridades locales.

Concordante con lo anterior, realizados los planteamientos y análisis de las solicitudes, de manera conjunta se concluye en la reunión de coordinación y concurrencia, la concertación de la información.

8. Otras proposiciones y varios.

- i. El enlace para que los interesados o asistentes puedan realizar observaciones al borrador del acta de concertación es el siguiente:

 https://www.anm.gov.co/?q=audiencias-publicas-programadas
- ii. Es importante diálogo amplio con las comunidades para la socialización del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.
- iii. Informar a la alcaldía de los encuentros de participación con las comunidades.



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

9. Cierre

Se da por finalizado el espacio por parte de la Abogada Líder siendo las 04:43 p.m. del 01 de julio de 2025.

CONCLUSIONES

- La reunión entre el ente territorial y la ANM se llevó a cabo de manera efectiva, basándose en la información proporcionada por ambas partes, lo que permite se puede avanzar en el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.
- Las acotaciones realizadas durante la reunión fueron debidamente consignadas en la presente acta, asegurando que todas las observaciones relevantes queden registradas.
- El acta será enviada a la Alcaldía Municipal para su publicación y la apertura a comentarios de las personas interesadas, lo que garantiza la transparencia y participación de la comunidad en el proceso.
- Se deja constancia que lo consignado en el acta de coordinación y concurrencia obedece al desarrollo de la reunión y a la información suministrada por las entidades participantes a través de sus representantes y/o delegados, en cumplimiento de las competencias otorgadas por ley. Ahora bien, dicha participación no se refiere a la aprobación o no de las solicitudes mineras, obedece al cumplimiento de las competencias de cada entidad y demuestra la asistencia y participación de estos.

it atmine	encia do atrainibidad la nocimbidad	COMPROMISOS (Si los h	Pianearkin, Hady to (year	ab emilionoes e l l
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
a, se adel etabora la itablecer u de la info indagando restas de c	Publicación del desarrollo de la reunión en un término de cinco (5) días hábiles siguientes en la sede virtual de la entidad, para disposición de la comunidad, a fin que los interesados y participantes, puedan hacer comentarios al respecto. (Puede usarse las carteleras, redes sociales, entre otros).	 Agencia Nacional de Minería. Alcaldía Municipal de Dabeiba. Personería Municipal de Dabeiba Concejo Municipal de Dabeiba 	la consulta. la ebogada i unación jundica y técnica o concesion, la ouzi, una ve la concesion, la ouzi, una policia de concesion. Isaaro Hinestros reros conocen de manera	s esseucem na eve eb ossociq eb otstinco leb 15 de julio de 2025
ionde se lo han desa ran lo S soli omunidade	Remitir el documento donde consta el desarrollo de la reunión a la Alcaldía Municipal, al Concejo Municipal, la Personería y la Asamblea Departamental para su publicación.	social Montca Péraz indicó que los proponedos contactos. Asím Agencia Nacional de Minería. Asím ado talento temprano directo y el entercambid	la consulta, la profesional	asburto las asi asburto las asi abac 08 de julio de 2025 acogora le nos astrenogora
uan 3' na	Publicar la versión del acta de concertación final con las enmiendas y las respuestas a las observaciones y comentarios.	 Agencia Nacional de Minería. Alcaldía Municipal de Dabeiba Personería Municipal de Dabeiba Concejo Municipal de Dabeiba 	16 de julio de 2025	3 9h 22 de julio de 2025 (nocente des
n es el si 4 s.	Enviar la información actualizada sobre los Títulos Mineros ubicado en Dabeiba a la Alcaldía, Concejo y Personería Municipal de Dabeiba.	- Agencia Nacional de Minería.	Sujeto a disposición de la información	Sujeto a disposición de la información
FECHA DE	LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):		DIA MES	AÑO



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001 VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

ou - King er things exercised and a second second		N/A	N/A	M. aladad	N/A
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		DIA	Land Plane Mil	ES son M	AÑO
Sergio Humberto Sarmiento Moncada	FECHA	01	0	7	2025

ANEXOS (SI aplica)					
word of the continuous of				ALLE I cined	ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE LO APORTA
No. NOMBRE DEL ANEXO	No. Folios (Si aplica)	FÍSICO	DIGITAL	APORTA	
1	Presentación de la Coordinación y Concurrencia	33		х	Agencia Nacional de Minería
2	Informe de Superposición de Usos del Suelo e identificación de fuentes hídricas – Propuestas Viabilizadas de Contratos de Concesión y Concesión Diferencial – Municipio de Dabeiba, Antioquia	18		x	Alcaldía Municipal de Dabeiba
3	Lista de asistencia	1	x		Agencia Nacional de Minería

		ASISTENTE	ES		
No.	NOMBRE	FIRMA A		NCIA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
	HOMBILE	1111111	PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Se adjunta listado de asistencia	1 (1)	X		
2	Daniel Higuita Herrera	Sant y	X		Alcalde – Alcaldía Municipal de Dabeiba
3	Isacio Hinestroza Hinestroza	THE	X		Personero – Personería Municipal d Dabeiba
4	Valentina Bedolla Benjumea	Vinto	X		Secretaria de Gobierno – Alcaldía Municipal de Dabeiba
5	Andrey Duque	1	X		Secretario de Salud – Alcaldía Municipal de Dabeiba
6	Cristian Saldarriaga		x		Secretario de Hacienda – Alcaldía Municipal de Dabeiba
7	Hady Lorena Villa Carvajal	Way VIII) x		Secretaria de Planeación – Alcaldía Municipal de Dabeiba
8	Dionisio Navarro	Yamo	X		Profesional Universitario secretaria Planeación – Alcaldía Municipal de Dabeiba
9	Daniela Ramírez Durango	Danida James O	х		Secretaria Agricultura y Medio Ambiente – Alcaldía Municipal de Dabeiba
10	Santiago Pérez G	Intury)	х		Profesional Universitario secretari Agricultura y Medio Ambiente – Alcaldía Municipal de Dabeiba de Dabeiba
11	Eduardo Pérez B	Solve	X		Profesional Universitario - Corpouraba



GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
OTAM FORMATO	VERSIÓN: 1
ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

Sualte a reentificación de fuentes hidricas -

12	Julieta Margarita Haeckermann Espinosa	Shilo Anakeman to	X	Funcionaria Abogada Líder - Agencia Nacional de Minería
13	Mónica Patricia Pérez Carvajal	Monica Patrica Perzo anogal	X	Contratista Líder Social- Agencia Nacional de Minería
14	Carolina Guarín Rivera	Carolina Guarín R.	X	Contratista Realizador Audiovisual- Agencia Nacional de Minería
15	Jimmy Alexander Parra	Jan	X	Contratista Profesional SIG - Agencia Nacional de Minería
16	Sergio Humberto Sarmiento Moncada	SIX	X	Contratista Social Junior - Agencia

		8	ASISTENTE		
ENTIDAGIOEPENDENCIA	ASISTENCIA		FIRMA	1/1/1/14	
	VISTUAL	PRESENCIAL	SKSA9	МОМВЕКЕ	
		X		Se adjunta listado de asixtencia	
Albaida - Alcaldia Municipal de Diperna		У	e yelling.	Daniel Higuita Herrera	
Parsonem – Personeria Monicipal da Daboina		Х		Isabio Hinestroza Hinestroza	3
Secretaria de Goblento - Alcaldia Municipal de Dabena		X		Valentina Bedolla Benjumea	
Sourciano de Salud - Alcaldía Municipal de Cabago			14	Andrey Duque	
Secretario de Hacienda - Alcaldia Atomoreil de Dabeiba		X		Cristian Seldaniaga	
Secretaria de Planeación - Alceldia 1 lunidos de Disciba		X.	Will prolled	Hady Lorena Villa Carvajal	
Profesional Universitano secretaria d Planeadon – Abaldia Municipal ua Dabalda		χ	A Comment	Cicnisio Navero	
Secretaria Agricultura y fizicio Ambiente – Alcaldia Munizipal da Dabeha				Onniela Ramitraz Durango	
Profesional Universitario sec etaria Acricultura y Medio-Ambrer e - Alcaldra M. nicipal de Daheroa ria (Tabaina)		х	- Early	Santago Perez G	
Profesional Universitario - Comouraba					

Página 28 de 28